



## **MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO Y ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE CON NÚMERO DE REFERENCIA 2024C000054**

**TÍTULO: REALIZACION DE ESTUDIO TÉCNICO DE LAS PATOLOGÍAS RELATIVAS A LAS HUMEDADES Y LOS DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS QUE PRESENTAN EN LAS FACHADAS ESTE, SUR Y OSTE LOS SOTANOS (-1, -2, -3 y -4) DEL APARCAMIENTO EN EL EDIFICIO SEDE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION**

### **1.-ANTECEDENTES Y NECESIDAD:**

La Agencia Estatal de Investigación es una entidad de Derecho público, dotada de personalidad jurídica pública, patrimonio y tesorería propios y con autonomía funcional y de gestión, regulada por el Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto.

A raíz de su creación, la Agencia ha estado ubicada en el edificio sito en el Paseo de la Castellana, 162, de Madrid, compartiendo sede con el ministerio de adscripción (inicialmente el Ministerio de Economía y Competitividad). La Agencia ha completado su traslado el 30 de abril de 2019 a una nueva sede, en edificio sito en la calle Torrelaguna, 58 bis, de Madrid, hecho que ha supuesto el fin del régimen de servicios comunes con el actual Ministerio de Economía y Empresa, no habiéndose establecido un nuevo régimen que le sustituya.

En consecuencia, la Agencia debe asumir con medios propios los suministros, obras y servicios (y los contratos asociados) antes dependientes de la Oficialía Mayor del Ministerio de Economía y Empresa, entre ellos los incluidos en el presente contrato.

En el edificio sede de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) se viene observando que los sótanos (-1, -2, -3 y -4) del aparcamiento soterrado están sufriendo un deslizamiento de tierra y humedades en los muros perimetral de la fachada este, sur y oeste, especialmente cuando se riegan los jardines que rodean al edificio, y cuando se producen fenómenos atmosféricos de lluvia y nieve; no se pueden observar con claridad las patologías que presentan los muro perimetrales de las cuatro plantas de aparcamiento soterrado porque están cubiertos con chapa metálica galvanizada atornillada a la perfilera de aluminio perimetral del sótano.

### **2.-OBJETO:**

Realización de un informe técnico que recoja las patologías que presenta el aparcamiento de 4 plantas soterradas del edificio sede de la Agencia Estatal de Investigación, así como las tareas necesarias para la subsanación y el coste de las medidas adoptadas.





### **Códigos CPV:**

Principal: **71242000 (Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos).**

Adicionales: 45000000-Trabajo de construcción. 45261000-Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.

Se realizarán las siguientes actuaciones:

- Informe de estudio técnico de las patologías de los muros perimetrales de los sótanos -1, -2, -3 y -4 del edificio sede de la AEI.

El reportaje fotográfico de los muros perimetrales de los sótanos -1,-2,-3 y -4 afectados se recoge en el [Anexo I](#)

Al tratarse de una **actuación nueva, de mejora y modificación de las instalaciones**, no está cubierta por el vigente contrato integral de mantenimiento, al no poder ser considerada incluida en los conceptos de mantenimiento preventivo, correctivo o técnico legal definidos en el PPT del contrato citado (apartado 3.1 "Definiciones" dentro del punto 3. Disposiciones Generales).

Por el mismo motivo, es una actuación que no está incluida en la bolsa de operaciones definida en el apartado 5.4.2 del mismo PPT "Franquicia y Bolsa para operaciones de mantenimiento preventivo o Correctivo", ya que **no es una sustitución de elementos o maquinas permanentes en una instalación provocada por una rotura, desgaste o mal funcionamiento**, ni son fundamentales para el funcionamiento de las instalaciones que los utilizan.

### **3.-JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS:**

La AEI no cuenta con personal propio que pueda encargarse de la redacción del proyecto técnico ni de la coordinación de obra en la instalación posterior.

### **4.-ESTIMACIÓN DE N.º DE PERSONAS Y PROPUESTA DE UBICACIÓN:**

La prestación del servicio no conlleva una asignación concreta de personal, ni se requiere una presencia permanente en las instalaciones.





#### **5.-IMPORTE:**

IMPORTE NETO	% IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
10.000	21	2.100	12.100

La valoración inicial del precio del contrato, a efectos de examinar si procede la tramitación por el procedimiento de contrato menor se realiza por la unidad proponente mediante estudio comparativo de mercado, entre empresas reconocidas dentro del sector y profesionales con la adecuada solvencia técnica.

#### **JUSTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURRIENDO EN FRACCIONAMIENTO DEL GASTO:**

El presente contrato no altera en forma alguna el objeto de este con la intención de evitar la aplicación de las reglas generales de contratación en cuanto a fraccionamiento del gasto.

Así mismo, queda verificado que, en el plazo de los doce meses anteriores a la fecha de esta memoria, el contratista que se determina más adelante no ha suscrito con la Agencia Estatal de Investigación más contratos menores **con el mismo objeto**, que individual o conjuntamente superen la cifra de 15.000 €, señalada de acuerdo con el artículo 118 de la LCSP.

Este contrato no tiene carácter recurrente, ya que atiende una necesidad puntual de adaptación de las instalaciones del edificio.

#### **6.-JUSTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:**

No se prevé la división del contrato en lotes ya que la realización independiente de las diversas tareas comprendidas en el objeto del contrato dificultará la correcta ejecución de este desde el punto de vista técnico.

#### **7.-PLAZO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO:**

El plazo de ejecución será de un máximo de TRES MESES desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato. Se toma como fecha de formalización la de contabilización del documento AD de autorización y disposición del gasto.





El pago se realizará, por el importe especificado en el contrato, previa recepción de la factura correspondiente, una vez finalizados los trabajos que se señalan más abajo, y tras la conformidad de la AEI:

Las facturas se acomodarán a lo determinado en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

De acuerdo con el art.4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, las facturas electrónicas se presentarán a través del punto general de entrada, FACe (<https://face.gob.es>).

DATOS PARA INCLUIR EN LA FACTURA ELECTRÓNICA	
<b>DATOS DEL TITULAR</b>	
RAZÓN SOCIAL	Agencia Estatal de Investigación
NIF DEL TITULAR	NIF Q2802338J
TELÉFONO	916038169
CORREO ELECTRÓNICO	Secretaria.contratos@aei.gob.es
<b>DATOS DE LA OFICINA CONTABLE</b>	
CÓDIGO	GE0013663
DESCRIPCIÓN	Agencia Estatal de Investigación
<b>DATOS DEL ÓRGANO GESTOR</b>	
CÓDIGO	GE0013664
DESCRIPCIÓN	Agencia Estatal de Investigación
<b>DATOS DE LA UNIDAD TRAMITADORA</b>	
CÓDIGO	GE0013664
DESCRIPCIÓN	Agencia Estatal de Investigación
IDENTIFICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31-7-2018) EL SECRETARIO GENERAL

## **8.-APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES A EFECTOS DE PAGO**

El gasto se imputará a la aplicación presupuestaria **28 303 463B 22706**, con la siguiente distribución de anualidades:





AÑO	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
2024	10.000	2.100	12.100

### **9.-TIPO DE PROCEDIMIENTO, JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN Y TIPO DE TRAMITACIÓN:**

El contrato se adjudicará mediante PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, por tratarse de un contrato menor (art. 118 LCSP), con TRAMITACIÓN ORDINARIA.

La elección de este procedimiento se justifica por aplicación directa de los criterios establecidos en la Ley.

El tipo de tramitación del expediente de gasto será ORDINARIA.

### **SOLICITUD DE OFERTAS (PROCESO PREVIO A LA ADJUDICACIÓN)**

Se solicitan ofertas por vía email a los siguientes proveedores, mediante correos electrónicos que quedan incorporados al Anexo II de este documento:

- **AYCAL ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S. L. P - JL Fernandez Ayuso - Arquitecto Tecnico**
- **11653 Pedro Gonzalez - Arquitecto**
- **13150 Elías Grande - Arquitecto**
- **24419 David Gonzalez - Arquitecto**
- **4818 Jorge Castillejo - Arquitecto**

A todos los ofertantes se les envía por email planos generales (emplazamiento, situación y parcela de planta baja), planos estructurales del edificio (armado longitudinal superior e inferior, armado transversal superior e inferior y pilotes) y planos de los sótanos acotados, y se coordina la visita al edificio sede de la AEI, al objeto de ver alcance de las patologías que afectan a los muros perimetrales de los sótanos -1, -2, -3 y -4, a la escalera tercera de salida del parking y a la permeabilización que rodea a los respiraderos del parking y la escalera tercera en la planta baja-jardín.

Los trabajos para la redacción del informe técnico:

1. Estudio de los antecedentes de proyecto del inmueble.
2. Inspección visual y toma de datos para su reflejo en documentación gráfica.
3. Realización de catas in situ.





4. Redacción de Dictamen técnico con indicación de las causas de la patología, descripción técnica (memoria y planos) de las soluciones técnicas y constructivas planteadas.
5. Presupuesto de ejecución material de las mismas.
6. Planificación de los trabajos a realizar.

El personal de mantenimiento del centro realizara el desmontaje y montaje de las chapas metálicas galvanizadas para realizar las catas en cada muro perimetral de los sótanos -1, -2,-3 y -4. Se estima entre 12-14 actuaciones de desmontaje y montaje de chapa metálica.

En la tabla siguiente se recogen los presupuestos ofertados (Anexo II):

Estudio de patologías en cuatro plantas del parking de la AEI			
Arquitectos	Importe €	IVA 21%	IMPORTE TOTAL € (CON IVA)
	Informe tecnico		
AYCAL ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S. L. P - JL Fernandez Ayuso-Arquitecto Tecnico	5.200,00 €	1.092,00 €	6.292,00 €
11653-Pedro Gonzalez-Arquitecto	5.200,00 €	1.092,00 €	6.292,00 €
13150-Elias Grande-Arquitecto	7.350,00 €	1.543,50 €	8.893,50 €
24419-David Gonzalez-Arquitecto	7.500,00 €	1.575,00 €	9.075,00 €
4818-Jorge Castillejo-Arquitecto	4.400,00 €	924,00 €	5.324,00 €

El ofertante 4818 Jorge Castillejo no contempla realizar todos los trabajos enumerados para la realización el informe técnico completo, por lo que queda descartado.

Atendiendo a las propuestas citadas, hay dos propuestas con presupuesto más económico que son:

- AYCAL ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S. L. P - JL Fernandez Ayuso-Arquitecto Tecnico
- 11653-Pedro Gonzalez-Arquitecto.

Se opta por el presentado por, **Pedro Pablo González Menéndez Arquitecto colegiado nº11.653**, a la vista de que el adjudicatario cumple con las condiciones de solvencia suficientes para realizar el trabajo. Su oferta se inserta en el Anexo IV a este documento.





### **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:**

Habiéndose solicitado diversas ofertas que se citan en el apartado anterior y que quedan incorporadas al expediente, se considera que la mejor oferta en atención a la relación calidad-precio, es la del arquitecto colegiado "D. Pedro Pablo González Menéndez" con NIF 50.083.072-C por importe total de SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (IVA incluido), por lo que se propone su adjudicación por el importe indicado, imputándose a la aplicación presupuestaria **28 303 463B 22706**, con la siguiente distribución de anualidades:

<b>AÑO</b>	<b>IMPORTE NETO</b>	<b>IMPORTE IVA</b>	<b>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</b>
2024	5.200	1.092	6.292
<b>TOTAL</b>	<b>5.200</b>	<b>1.092</b>	<b>6.292</b>

### **10.- ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE**

Con la firma del presente documento, se considera iniciado por el órgano de contratación el expediente de referencia, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a fecha de la firma

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31-7-2018)

EI SECRETARIO GENERAL

Miguel Angel Lopez Barba





**ANEXO I: Reportaje fotográfico de los muros y sótanos**

**SOTANO -4**

Muro SUR desprendimiento de tierra y humedades:



Respiraderos del sótano -4 SUR - ESTE:



Gotera:



Muro ESTE desprendimiento de tierra y humedad:

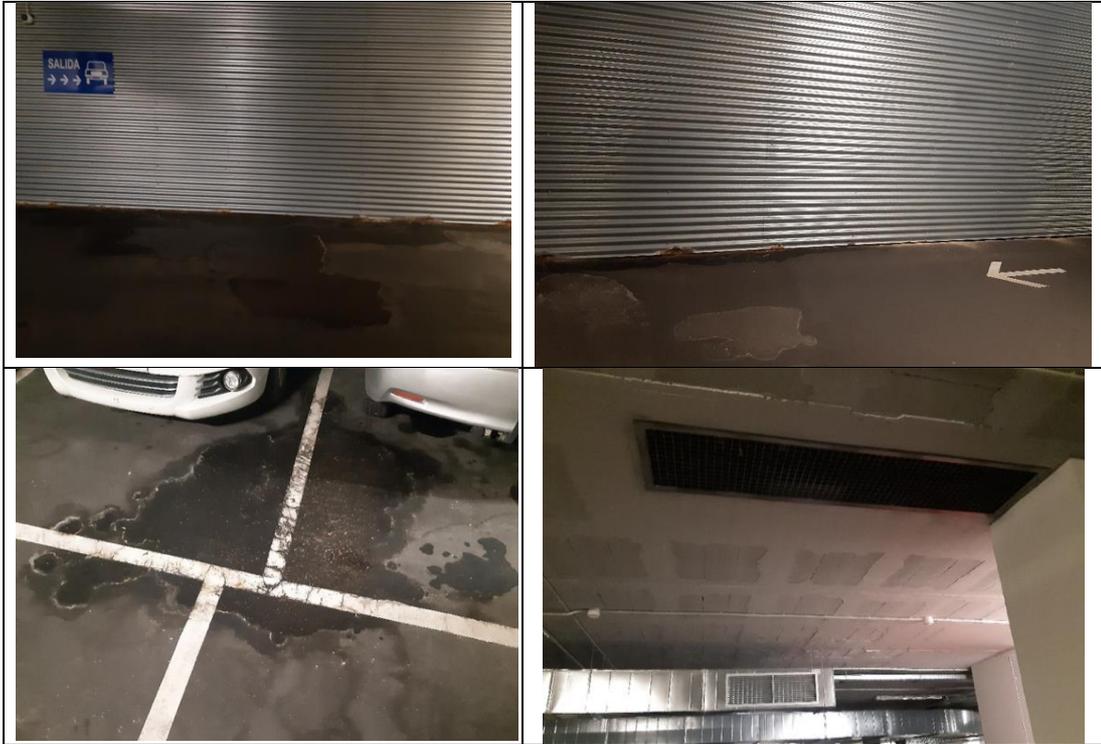


Muro oeste desprendimiento de tierra y humedad:



### SOTANO -3

Muro SUR desprendimiento de tierra y humedades:



Muro ESTE desprendimiento de tierra y humedades:



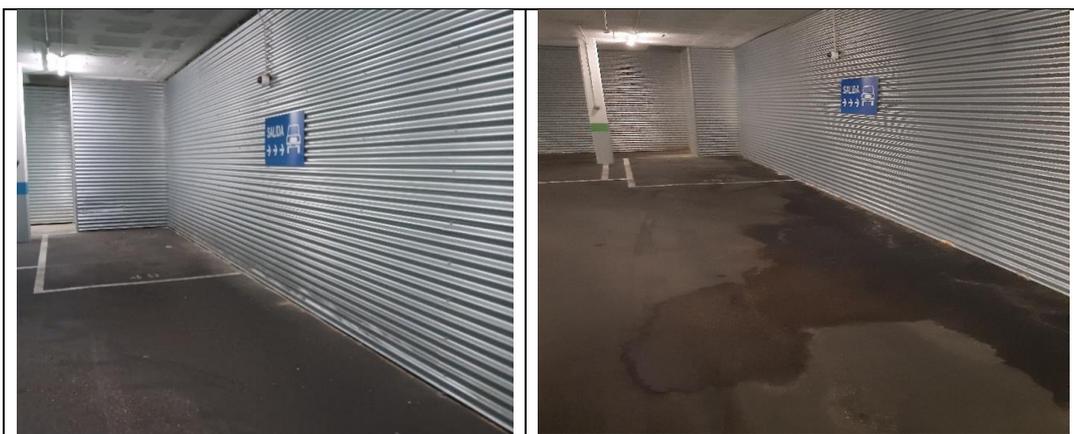


Muro OESTE desprendimiento de tierra y humedades:



### SOTANO -2

Muro SUR desprendimiento de tierra y humedades:





Respiradero entre muro este-sur:

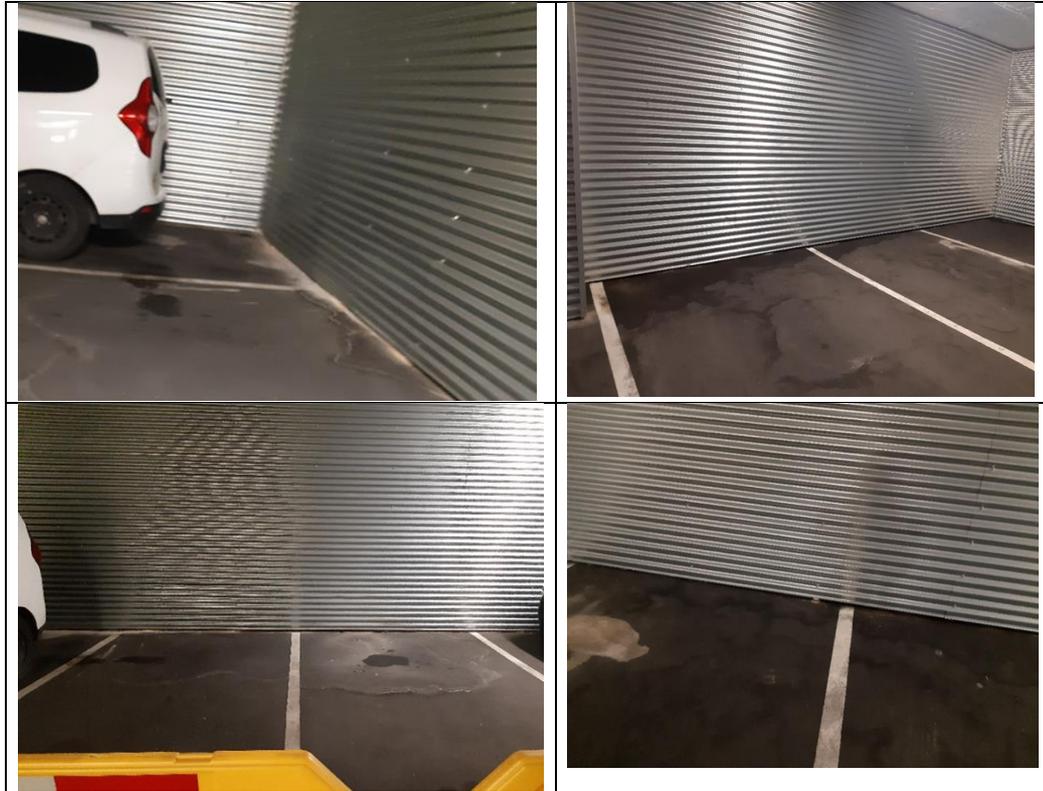


Muro ESTE desprendimiento de tierra y humedades:





Muro OESTE desprendimiento de tierra y humedades:



### SOTANO -1

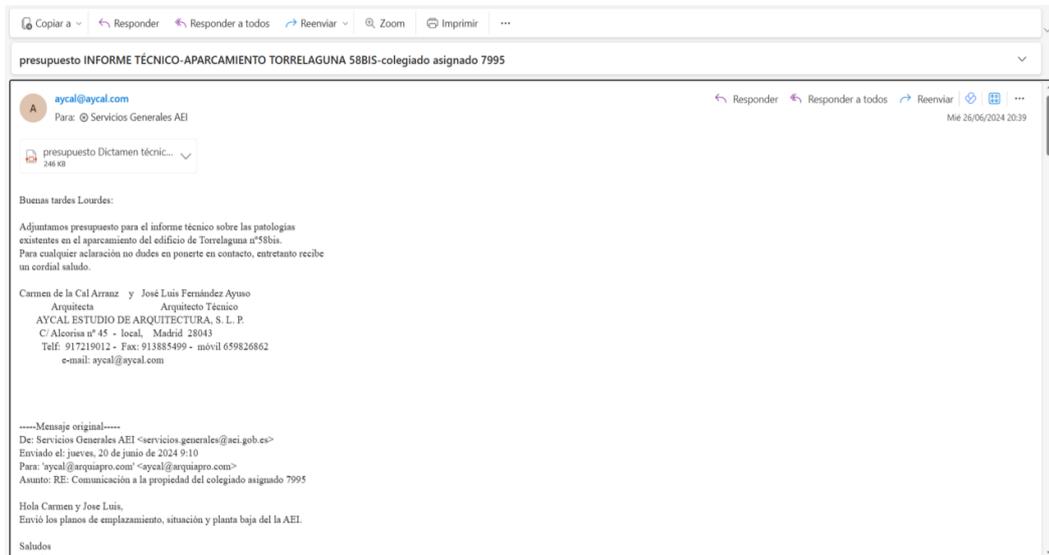
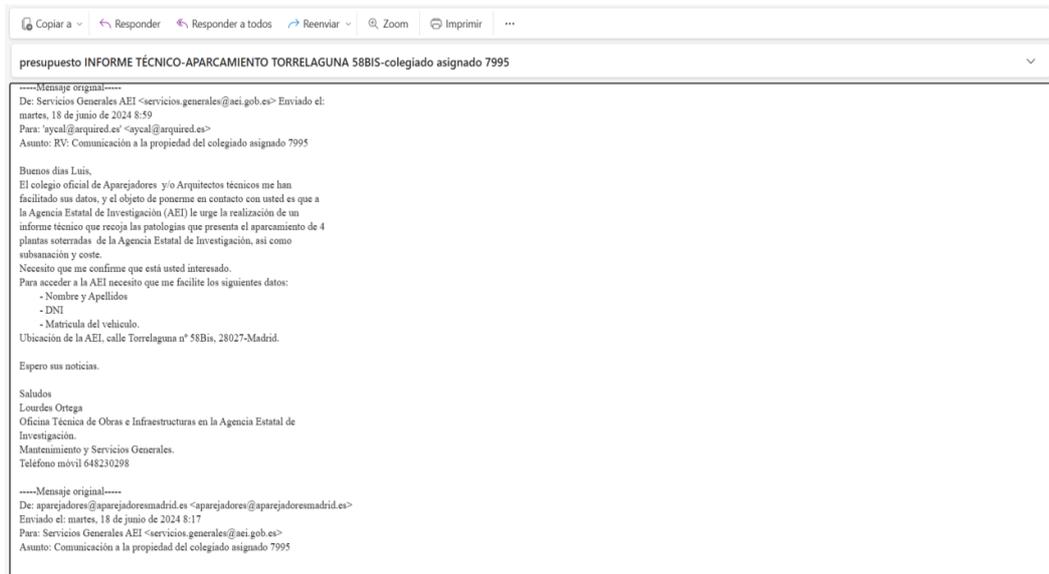
Gotera:





**ANEXO II: Correos electrónicos de la solicitud de oferta y envío de la oferta por el proveedor.**

**AYCAL ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S. L. P - JL Fernandez Ayuso-Arquitecto Tecnico:**





C/ Alcorisa N.º 45  
Telfs. 91 721 90 12 / 91 388 54 99 / 659 82 68 62  
28043 MADRID

SOLICITANTE:..... <b>Agencia Estatal de Investigación (AEI)</b> / N.I.F.: Q2802338J
TEL/MAIL:..... D <sup>a</sup> . Lourdes Ortega Nuñez / 648230298 / <a href="mailto:servicios.generales@aei.gob.es">servicios.generales@aei.gob.es</a>
SITUACIÓN INMUEBLE:..... <b>C/ Torrelaguna, 58 bis (Madrid 28027)</b>
FECHA:..... 26 de junio de 2024
REFERENCIA:..... P2024 / 0087
<b>PRESUPUESTO TÉCNICO:</b>

CONCEPTO	TOTAL
<b><u>INFORME TÉCNICO SOBRE LAS PATOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS EXISTENTES EN APARCAMIENTO DE EDIFICIO DE OFICINAS:</u></b> -Informe del estado actual con anexo fotográfico. -Análisis de las posibles causas de las deficiencias encontradas. -Soluciones técnicas de las reparaciones necesarias. -Coste de las reparaciones consideradas. -Superficie: aparcamiento en las cuatro plantas sótano del edificio con superficie construida total de 9.499m <sup>2</sup> . Realizado por <b>Arquitecto Técnico, colegiado nº7.995</b> , en el Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Madrid, Tasador inscrito en el registro de Tasadores y Peritos del Banco de España, Perito Judicial, Consumo y Hacienda de la Comunidad de Madrid. *Inspección por el método visual, incluyendo los desplazamientos. *No se incluyen los trabajos de catas sobre los elementos constructivos necesarios.	5.200 €

I. V. A. no incluido.

Conformes:

**AYCAL ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S.L.P.**  
D<sup>a</sup>. Carmen de la Cal Arranz, Arquitecta Superior  
D. José Luis Fernández Ayuso, Arquitecto Técnico

**AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (AEI)**  
Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras en la AEI  
Mantenimiento y Servicios Generales



**Forma de pago:** a la aceptación del presupuesto provisión del (50% s/5.200€)+IVA= **3.146 €**, el resto a la entrega del informe, pagos mediante transferencia al nº cuenta:

**Titular: AYCAL ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S. L. P.**

**CAJA DE ARQUITECTOS** nº cuenta IBAN: **ES79 / 3183 / 2800 / 17 / 1005514821**





## 11653 Pedro Gonzalez - Arquitecto:

Copiar a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Imprimir | ...

Re: Informe técnico para la AEI

El 25 jun 2024, a las 8:57, Servicios Generales AEI <servicios.generales@aei.gob.es> escribió:

Buenos días Pedro,  
Una vez enviada la documentación (planos) AEI, necesito que me concrete fecha de visita a la AEI, necesito tener el presupuesto de la realización del informe técnico antes del 8/07/2024, ya que la adjudicación se realiza en el mes de julio.  
Me comentas.  
Saludos  
Lourdes Ortega  
Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras en la Agencia Estatal de Investigación.  
Mantenimiento y Servicios Generales.  
Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC)  
Teléfono móvil 648230298

---

De: Servicios Generales AEI <servicios.generales@aei.gob.es>  
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2024 12:12  
Para: 'cebenet@gmail.com' <cebenet@gmail.com>  
Asunto: Informe técnico para la AEI

Hola Pedro,  
Atendiendo a la conversación mantenida hoy 20/06/2024 por teléfono, te adjunto planos generales, estructurales, acotados de los sótanos.  
Para acceder a la AEI necesito que me facilite los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- DNI
- Matrícula del vehículo
- Fecha de la visita a la AEI

Ubicación de la AEI, calle Torrelaguna nº 58Bis, 28027-Madrid.

Espero sus noticias.

Saludos  
Lourdes Ortega

Copiar a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Imprimir | ...

Re: Informe técnico para la AEI

Pedro Pablo Gonzalez Menendez <pebenet@gmail.com>  
Para: Servicios Generales AEI

Respondió el Lun 08/07/2024 7:41.

honorarios.pdf

Iniciar respuesta con: [Recibido, muchas gracias!](#) [Muchas gracias por la propuesta.](#) [Gracias por el presupuesto.](#)

Hola Lourdes, buenas noches:

Adjunto Propuesta de Honorarios para la realización del Dictamen Técnico sobre la patología de humedades que presenta el inmueble situado en la calle Torrelaguna nº58bis 28027 Madrid, en sus plantas sótano y su origen.

Un saludo.

Pedro Pablo González Menéndez  
arquitecto

El 27 jun 2024, a las 8:12, Servicios Generales AEI <servicios.generales@aei.gob.es> escribió:

Buenos días Pedro,  
Necesito que me concretes la hora de la visita, tramita tu acceso.

Saludos  
Lourdes Ortega  
Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras en la Agencia Estatal de Investigación.





**D. Pedro Pablo González Menéndez**  
Arquitecto colegiado nº11.653  
NIF: 50.083.072-C  
c/ Diego de León 28. 28006 Madrid

### Estimación de Honorarios

Honorarios para la redacción de Dictamen Técnico sobre la patología de humedades que presenta el inmueble situado en la calle Torrelaguna nº58bis. 28027 Madrid en sus plantas sótano y su origen.

Los trabajos a realizar para la redacción de dictamen técnico consisten en:

1. Estudio de los antecedentes de proyecto del inmueble.
2. Inspección visual y toma de datos para su reflejo en documentación gráfica.
3. Realización de catas in situ.
4. Redacción de Dictamen técnico con indicación de las causas de la patología, descripción técnica (memoria y planos) de las soluciones técnicas y constructivas planteadas
5. Presupuesto de ejecución material de las mismas
6. Planificación de los trabajos a realizar

Los honorarios para la redacción del Dictamen técnico, abarcando todos los trabajos anteriormente reseñados y todos aquellos que sean necesarios para el correcto desarrollo del encargo, ascienden a la cantidad de 5.200,00€ (cinco mil doscientos euros), sin incluir el IVA correspondiente.

Forma de pago:

. 40% a la firma del contrato:	2.080,00 €
. 60% a la entrega del Proyecto visado	3.120,00 €

En Madrid, a 7 de Julio de 2.024

D. Pedro Pablo González Menéndez  
arquitecto





### 13150 Elías Grande - Arquitecto:

Copiar a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Imprimir | ...

**RE: Estudio de informe técnico**

Buenos días.

Le confirmo mi interés en la realización del informe técnico. Mis datos son los siguientes:

Elías Grande Villoslada  
51927594b  
Telef. 660979629  
La fecha de la visita sería el próximo jueves 27 de Junio a las 12:00

Un saludo

**De:** Servicios Generales AEI <servicios.generales@aei.gob.es>  
**Enviado el:** jueves, 20 de junio de 2024 9:00  
**Para:** '13150grande@coam.es' <13150grande@coam.es>  
**Asunto:** AEI: Estudio de informe técnico

Buenos días,

Consultando la Red de Arquitectos del Colegio oficial de Arquitectos he obtenido sus datos, y el objeto de ponerme en contacto con usted es porque a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) le urge la realización de un informe técnico que recoja las patologías que presenta el aparcamiento de 4 plantas soterradas de la Agencia Estatal de Investigación, así como la subsanación y el coste de las medidas adoptadas. Necesito que me confirme que está usted interesado.

Para acceder a la AEI necesito que me facilite los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- DNI
- Matrícula del vehículo
- Fecha de la visita a la AEI

Ubicación de la AEI, calle Torrelaguna nº 58Bis, 28027-Madrid.

Espero sus noticias.

Saludos  
Lourdes Ortega  
Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras en la Agencia Estatal de Investigación.  
Mantenimiento y Servicios Generales.  
Teléfono móvil 648230298

Copiar a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Imprimir | ...

**Agencia Estatal de Investigación: Estudio de Informe técnico.**

**COL13150<13150grande@coam.es>**  
Para: Servicios Generales AEI  
Mar 02/07/2024 13:25

**PRES\_239.pdf**  
143 KB

Buenos días, Lourdes.

Te adjunto el presupuesto del informe técnico. Me comentas si es necesario que haga alguna aclaración o modificación.

Un saludo

**Elías Grande Villoslada Arquitecto**  
[13150grande@coam.es](mailto:13150grande@coam.es) Tel: 660979629

*Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Su contenido es para uso exclusivo de sus destinatarios, por lo que queda prohibida la difusión, copia o utilización de dicha información por terceros. Si usted lo recibiera por error, por favor, notifíquelo al remitente y destruya el mensaje con todas sus copias.*

Responder | Reenviar





## presupuesto

Elías Grande Villoslada **Arquitecto**  
C/ San Claudio 128 3ªA 28038 MADRID

Elías Grande Villoslada C/ San Claudio 128 3ªA MADRID 28038 NIF: 51927594-B Tel.: 660979629 13150grande@coam.es

<b>REFERENCIA</b>	239/24	<b>FECHA:</b>	2-7-2024
<b>CLIENTE:</b>	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN . SECRETARÍA GENERAL NIF/CIF: Q-2802338J		
<b>DIRECCIÓN:</b>	C/ TORRELAGUNA, 58 BIS, Nº 15, 28946-MADRID		

### CONCEPTO:

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS PATOLOGÍAS QUE PRESENTAN LAS PLANTAS DE SÓTANO DEL EDIFICIO DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LA SUBSANACIÓN Y EL COSTE DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR	
<b>TRABAJOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE DATOS:</b>	
Desmontaje y posterior montaje de revestimiento de chapa plegada sobre pantalla de pilotes. En cada planta de sótano 4 paños de chapa de 2 metros de ancho por 3 metros de alto	
Excavación y posterior reposición de tierras en cubierta vegetal para descubrir la impermeabilización de las bocas de ventilación del. En 3 bocas de ventilación	
Apertura y cierre posterior en tabique de cámara de escalera de evacuación (salida a patio exterior). 3 aberturas, incluido retirada de escombros.	
Se incluyen las gestiones y medidas de Prevención de Riesgos Laborales necesarias para la realización de los trabajos.	1.600,00 €
<b>INFORME TECNICO:</b>	5.750,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>7.350,00 €</b>
1-BASE IMPONIBLE	7.350,00 €
2-21% I.V.A.	1.543,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.893,50 €</b>

Madrid a 2 de julio de 2024

Elías Grande Villoslada

**GRANDE VILLOSLADA** Firmado digitalmente por GRANDE VILLOSLADA ELIAS - 51927594B  
**ELIAS - 51927594B** Fecha: 2024.07.02 13:12:42 +02'00'





## 24419 David Gonzalez-Arquitecto:

RV: Solicitud de cita para visita Arquitecto. - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda

Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar a todos Compartir con Teams Todas las aplicaciones Pasos rápidos Mover Elementos eliminados Al jefe Correo electrónico... Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Edición Leer en voz alta Inmersive Reader Traducir Idoma Zoom Responder con consulta de horarios Buscar horas

RV: Solicitud de cita para visita Arquitecto.

Servicios Generales AEI <servicios.generales@aei.gob.es>  
Para: Gonzalez Martinez, David

Buenos días Lourdes,

Cómo hemos acordado en conversación telefónica, escribo este correo, para solicitar que se me autorice visitar el inmueble para poder valorar correctamente el presupuesto para la actuación solicitada.

Mis datos son:

David González Martín  
NIF: 52992074M  
Vehículo: Smart ForTwo Azul y gris  
Matrícula 1560-FSV

Fechas de visita propuestas:

1. Jueves 27 de junio de 2024 - 10:00 am.
2. Viernes 28 de junio de 2024 - 10:00 am.
3. Martes 2 de julio de 2024 - 10:00 am.

Por favor, indíqueme que fecha le parece más apropiada o proponga otra, que esté más acorde con su agenda.

Muchas gracias por su tiempo y consideración.

Copiar a Responder Responder a todos Reenviar Zoom Imprimir

Re: Solicitud de cita para visita Arquitecto.

David González - Dagón Estudio <david@dagonestudio.com>  
Para: Servicios Generales AEI

Importancia alta

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

OFERTA ARQ\_DAVID\_GONZÁ...  
146 KB

Buenas tardes Lourdes,

Adjunto el presupuesto solicitado.

Espero que esté redactado en los términos que me indicas. Por favor, si algo no quedara claro o pensaras que se pudiera expresar de diferente manera, házmelo saber.

En caso de que no haya nada que modificar, quedo a la espera de vuestra decisión.

Encantado de haber tratado contigo y gracias por el tiempo que me has dedicado.

Recibe un cordial saludo.

David González  
Arquitecto - Ingeniero de Edificación

650915666





**OFERTA TÉCNICA**

David González Martín  
 Col. COAM 24.419  
**N.I.F. 52.992.074-M**  
 T. 650.915.666

<b>OFERTA:</b>	02_07_2024
<b>CLIENTE:</b>	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN N.I.F. Q-2802338J. SECRETARÍA GENERAL
<b>PROYECTO:</b>	INFORME PERICIAL CON ESTUDIO TÉCNICO DE EDIFICIO SITO EN C/ TORRELAGUNA, 58 bis, 28.027, MADRID

**DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS OFERTADOS.**

Se requiere por parte de la propiedad oferta de honorarios por los siguientes trabajos relacionados con la edificación sita en c/ Torrelaguna, 58, bis, Madrid

1. Inspección visual de las zonas que muestran daños por agua en los cuatro sótanos de garaje del edificio, área ajardinada perimetral y zonas comunes de planta baja en exteriores
2. Estudio fotográfico y fotografía termográfica de los paramentos dañados.
3. Análisis y estudio de los datos obtenidos en las visitas de inspección y documentación recabada y redacción de informe pericial con valoración económica de propuesta de reparación.

**OFERTA DE HONORARIOS.**

CONCEPTO	BASE	21%IVA	TOTAL
Honorarios	7.500,00€	1.575,00€	9.075,00€

**NOTA:**

- Será preciso desmontar chapas metálicas onduladas que existen en sótanos, para poder evaluar el estado de los paramentos existentes tras ellas y la progresión vertical de las filtraciones, en las diferentes plantas. Dichas placas deberán ser reinstaladas una vez evaluados los paramentos tras ellas.

Se estima que será necesario levantar un número de diez (10) chapas.  
 - Se incluyen los gastos de visado originado en los diferentes Colegios Oficiales.  
 - No se incluyen todos aquellos gastos derivados por encargos a otras empresas de calas y análisis estructurales, estudios geotécnicos, solicitud de licencias, organismos de control, etc.

**FORMA DE PAGO:**

- 1º A la aceptación de la oferta. 50 %
- 2º A la presentación de la documentación 50 %

**NOTA:**

- Se emitirán facturas con retención del 15% de IRPF, por cada pago.

Banco: La Caixa	Cuenta: ES91 2100 5620 1402 0030 5687
-----------------	---------------------------------------

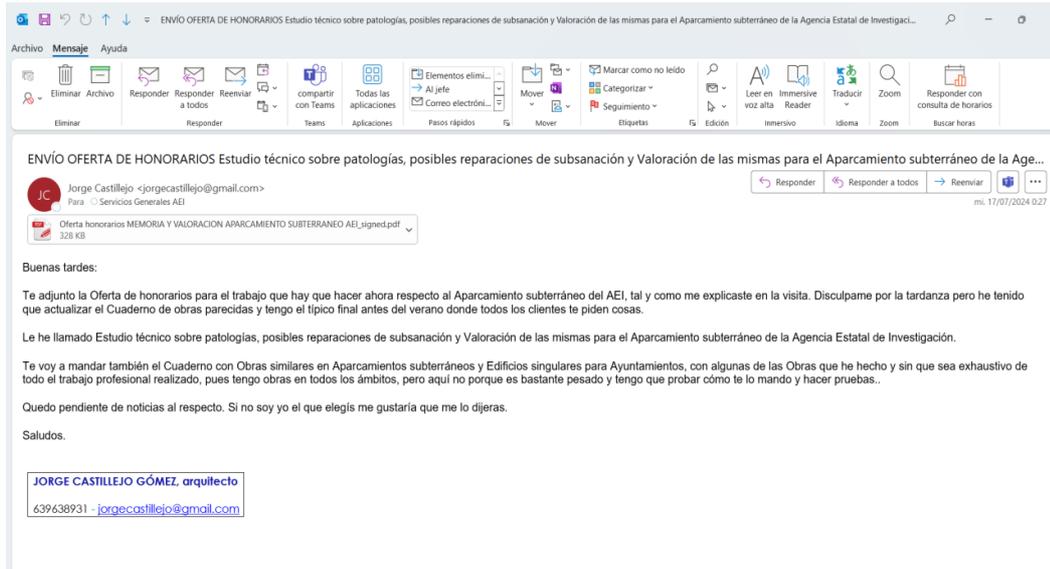
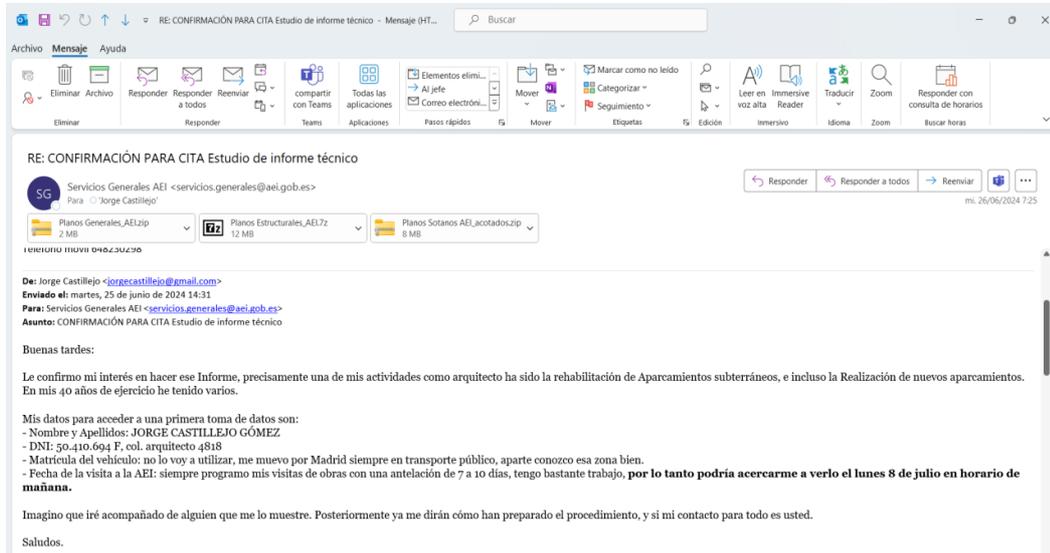
El Cliente

  
 David González Martín COAM 24.419.





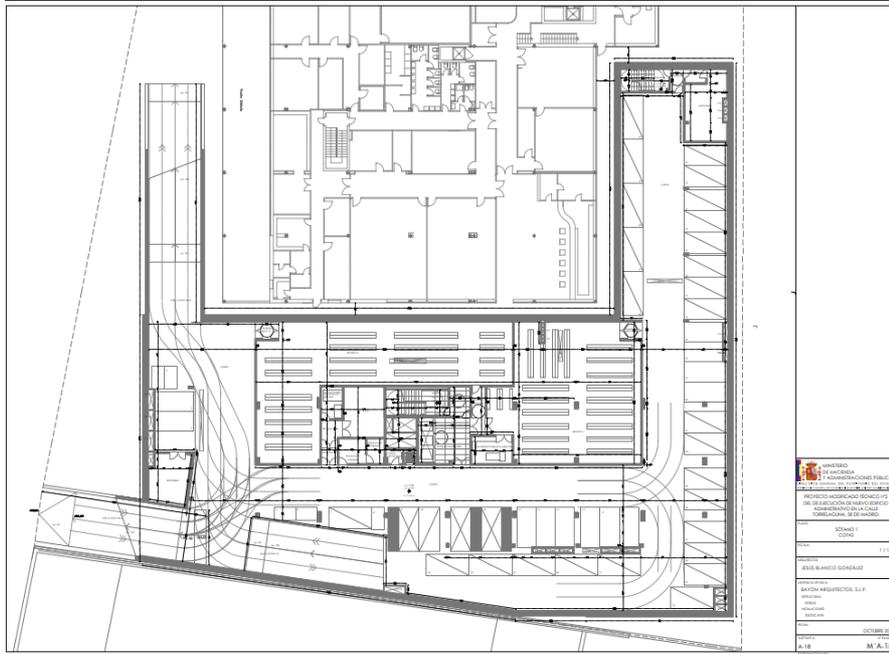
### 4818 Jorge Castillejo-Arquitecto:





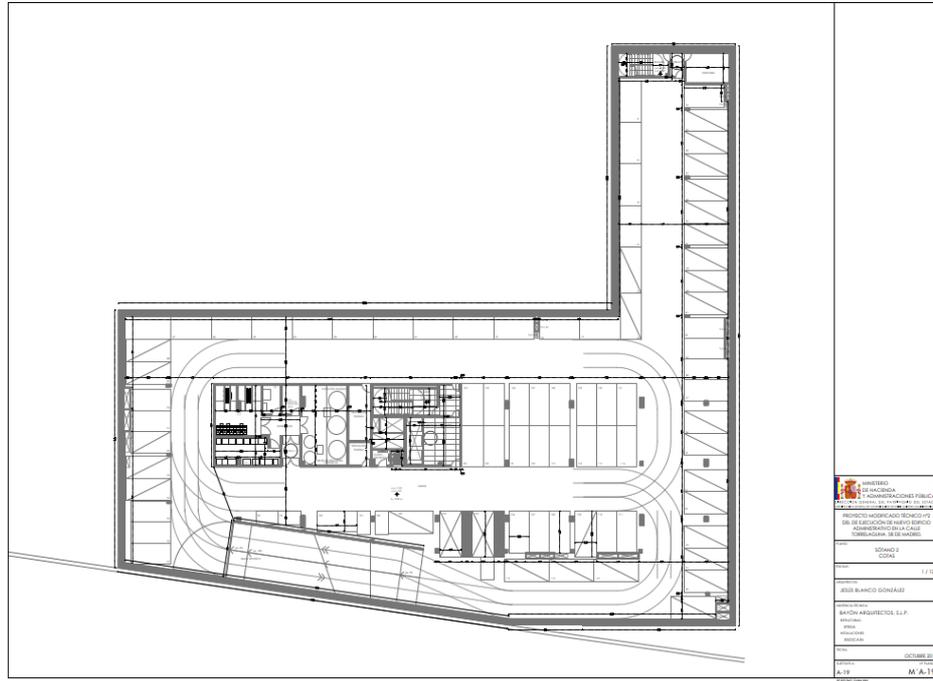
### Anexo III: PLANOS DE SOTANOS

#### SOTANO 1:

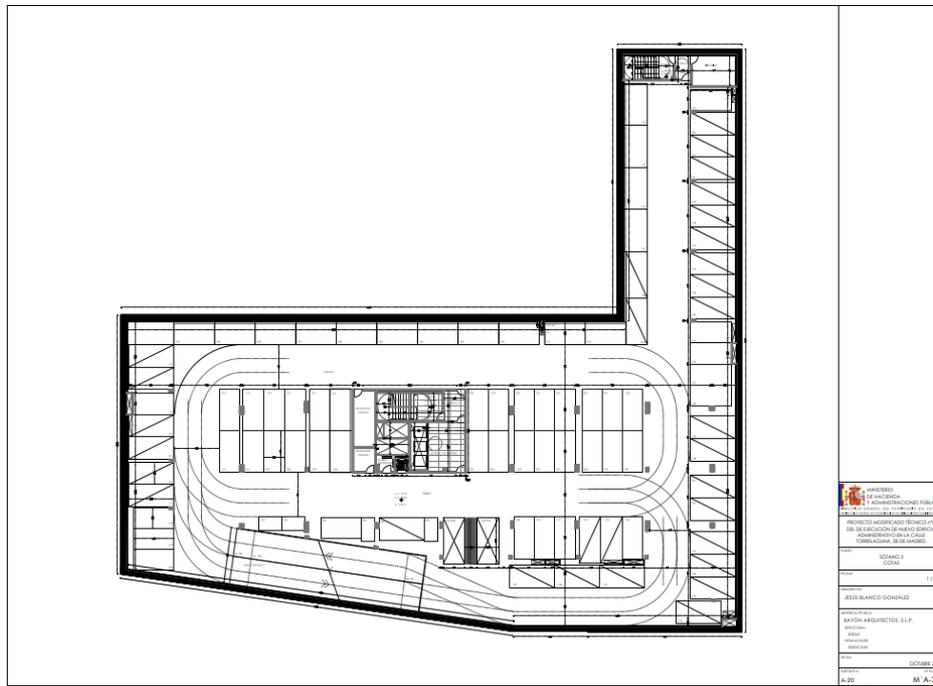


#### SOTANO 2:





SOTANO 3:





SOTANO 4:

